



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2588-D-13
OD 2187

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por cumplirse un nuevo aniversario de la inauguración oficial del Aeropuerto Internacional “Ministro Pistarini”, celebrado el día 30 de abril de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.